

## LANZADO EL POSTER DE

## FERVINO-85



3 feria regional del vino  
castilla-la mancha

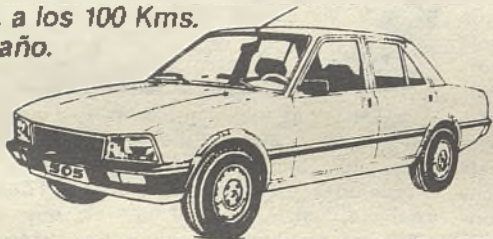
El cartel anunciador de la 3ª Feria Regional del Vino de Castilla-La Mancha ya ha sido lanzado hace unos días por la organización de este importante certamen ferial.

En nuestro próximo número esperamos poder ofrecer a nuestros lectores las últimas novedades producidas sobre FERVINO-85. Una feria que está al copo en la demanda de stand y que de seguir el ritmo que lleva se verá en la obligación de ampliar el recinto ferial.

## PEUGEOT 505

## La Razón y la Pasión.

- Motores Gasolina, Diesel Turbo e Inyección.
- Hasta 160 CV y 205 Km/h.
- 5 Velocidades y Automáticos.
- Aire Acondicionado.
- Desde 5,9 l. a los 100 Kms.
- Garantía 1 año.



MOSA - Valdepeñas  
Tif: 322000 - 04 - 08

su concesionario PEUGEOT TALBOT

## Pleno Extraordinario

APROBADOS LOS  
ESTATUTOS  
DE IFEVA

Ayer miércoles 13 de febrero tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento un Pleno Extraordinario en el que se debatieron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación si procede, del acta en borrador de la sesión anterior.
  - 2.- Estatutos de la Institución Ferial de Valdepeñas (IFEVA)
  - 3.- Estudio de detalle en la calle Ana de Castro.
  - 4.- Expediente provisión plaza de Asistente Social.
  - 5.- Juzgados y tribunales.
  - 6.- Mancomunidad Voluntaria de Servicios.
  - 7.- Petición socialista de sustitución de concejal en la Permanente.
  - 8.- Pliego de condiciones para adjudicación del bar del Polideportivo Cubierto.
  - 9.- Proyecto de conversión en peatonal, de la calle Juan Alcaide.
  - 10.- Rectificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
- Sentimos no poder ofrecerles una información más detallada de lo que ocurrió en este Pleno Extraordinario, al coincidir el día de su celebración con el día que el periódico se está imprimiendo en nuestros talleres. La semana que viene les informaremos ampliamente de los acuerdos y momentos más interesantes de esta sesión.

16.000 HECTAREAS DE  
VIÑEDO DEL C.R.D.O.  
VALDEPEÑAS  
SE VERAN AFECTADAS  
POR LA REESTRUCTURACION  
Y RECONVERSION

El pasado martes, día 12 de febrero, tuvo lugar en los salones de la antigua casa sindical, una rueda de prensa a la que acudieron los distintos medios de información local, y en la que intervino el nuevo director general de Ordenación Agraria de la Junta de Comunidades, Alejandro Alonso y el delegado de la Consejería de Agricultura en la provincia de Ciudad Real, José Ramón Araquón.

En esta rueda de prensa se dió a conocer el Plan de Reestructuración y Reconversión del viñedo en Castilla-La Mancha. También este Plan abarca la reestructuración de bodegas en nuestra región, concretamente 250.

Este Plan que tendrá una vigencia de cinco años, está siendo preparado por la Consejería de Agricultura de la Junta, dirigida por Fernando López Carrasco. El coste total que prevee la Junta para este plan de reconversión y reestructuración es de treinta y cinco mil millones de pesetas (35.000.000.000).

Dentro de este Plan, el

término acogido por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas, se verá afectado en una reestructuración de sus viñedos en torno a una superficie de 15.000 hectáreas y una reconversión de unas 1.000, siendo por tanto la superficie del viñedo afectada por este plan de 16.000, lo que supone un 40 por cien aproximadamente de la superficie del término que comprende nuestro Consejo Regulador.

El único punto contradictorio de esta reconversión surgió al asegurar el director general de Ordenación Agraria que todas las organizaciones agrícolas habían estado presentes a la hora de redactar este proyecto, habiendo solo una que se negó a firmar el acuerdo final, cuando el próximo sábado en Toledo, dos organizaciones agrarias y los Jóvenes Agricultores acudirán a una manifestación en contra de la política agraria, siendo uno de los puntos en litigio la reestructuración y reconversión anunciada por el señor Alonso.

LA REIVINDICACION ECONOMICA, PUNTA DE LANZA  
DE LA HUELGA DE MEDICOS

Durante los días 13, 14 y 15 de febrero se está desarrollando una huelga legal de los médicos a escala nacional, como protesta de este colectivo ante las últimas medidas tomadas por el gobierno.

Juan Antonio Velasco Medina, como representante de los médicos de Valdepeñas nos co-

menta en esta entrevista las motivaciones que han llevado a este colectivo a adoptar una actitud tan impopular entre la mayoría de los ciudadanos.

-¿Cuál es la motivación principal que les ha llevado a adoptar esta postura?

--"Ante todo, esta decisión se ha tomado para reivindicar

la cuestión económica. Están saliendo muchas disposiciones ministeriales que pretenden hacer una reforma sanitaria, de la que pensamos que lesiona en gran medida nuestros intereses. Que conste que nosotros no nos oponemos a la reciente ley de incompatibilidades, los médicos somos partidarios de

un solo puesto de trabajo, aspiramos a un puesto de trabajo que sea digno, solo uno pero bien retribuido. Hay sueldos en el ambulatorio de médicos ayudantes de especialidades que están cobrando cuarenta y dos mil y cuarenta y cinco mil pesetas y jefes de traumatología como el que está hablando que tiene una nómina de 76.000 pesetas mensuales".

-¿Qué retribución económica consideran la oportuna?

--Hay una tabla que ofertó la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos. Para médicos de ambulatorio se establece un sueldo de 170.000 pesetas en adelante y para médicos especialistas que trabajen en hospitales 240.000 pesetas.

-¿No cree que esta huelga puede aumentar la confusión que actualmente existe en la sanidad en España?

--"La confusión viene por que se quiere hacer creer a la opinión pública que nosotros somos corporativistas, que defendemos la clase médica, cuando esto no sucede así. Se está tratando por parte de la administración de hacer ver al ciudadano que nosotros lo que intentamos con esta huelga es defender tener dos o más puestos de trabajo".

-¿Cuántos médicos están en paro y cuantos tienen dos o más puestos de trabajo?

--Hay 23.000 médicos que no pueden acceder a ningún puesto de trabajo, éste es un problema no del médico que ya está trabajando sino de la Administración. Mucho nos tememos que la ley de incompatibilidades, que va dirigida contra la clase médica, encierra una reconversión encubierta, que va a ocasionar que se cierren consultas".

-¿Cuál va a ser la repercusión en el ciudadano de esta huelga?

sión en el ciudadano de esta huelga?

--"Somos conscientes de que una huelga médica es impopular, pero que conste que se han agotado todas las medidas oportunas para evitarla. El ciudadano va a ser siempre el perjudicado, pero no debe temer que ésta vaya a ser una huelga salvaje, habrá equipos de guardia que atenderán las urgencias. Todo lo que es burocracia, hacer recetas, hacer bajas, revisiones, etc. queda anulado durante estos tres días. En mayo tendremos otra huelga, que constituye un nuevo eslabón en lo que hemos denominado operación trenza, en la que se aumentarán tres días más a los ya existentes sino se cumplen nuestras reivindicaciones. Rogamos que los ciudadanos comprendan que ésta acción no está dirigida contra ellos, si no que es una lucha contra la Administración".

-¿Qué ocurrirá con las citas previstas para los días de la huelga?

--"La huelga de médicos no quiere lesionar los derechos de estos ciudadanos, quiero hacer constancia sobre todo para las personas enfermas que tengan cita para estos días que se pongan en contacto con los números del ambulatorio de Valdepeñas para solicitar nuevo cambio de visita".

-Afecta la huelga a las consultas privadas.

--Por lo que a mí respecta, que no tengo una consulta encomiable, y por ser honesto con esta huelga y porque creemos firmemente en ella ya nos hemos puesto en contacto los especialistas a nivel ambulatorio y hemos decidido que esos días no habrá consultas privadas".

CONFEDERACION ESTATAL DE SINDICATOS MEDICOS

SINDICATO MEDICO  
DE CIUDAD REAL

C.E.S.M. informa:

huelga de médicos, días 13, 14 y 15 de Febrero

- 1º.- Por la equiparación salarial de los titulados superiores de los cuerpos especiales de la Administración.
- 2º.- Por el mantenimiento de nuestra relación estatutaria.
- 3º.- Por una medicina en libertad.
- 4º.- Por una reforma consensuada.
- 5º.- Por un compromiso expreso de que las plazas vacantes van a ser cubiertas a fin de paliar el paro.

SOLO SE PRESTARA ASISTENCIA

A LOS CASOS URGENTES

¡APOYARNOS ES MEJORAR TU SANIDAD!